

## UNIVERSIDADES

**21135** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se reconoce la habilitación nacional a profesores de otros Estados miembros de la Unión Europea, para participar en los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

El Consejo de Coordinación Universitaria, en la sesión de su Comisión Académica de 14 de noviembre de 2006, en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 11.2.k) de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre, y al amparo de lo previsto en el artículo 89.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 15.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, acuerda el reconocimiento de la habilitación nacional, para participar en los concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios, a los profesores de otros Estados miembros de la Unión Europea que se relacionan en el anexo, reflejando el cuerpo docente y área de conocimiento para el que han sido habilitados.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.4 del Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.

Madrid, 15 de noviembre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

### ANEXO

Apellidos y nombre: Bartoli, Lorenzo. Cuerpo docente: Profesor Titular Universidad. Área conocimiento: Filología Italiana.

Apellidos y nombre: Biglieri, Ezio. Cuerpo docente: Catedrático de Universidad. Área conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Apellidos y nombre: Martínez-Botas Mateo, Ricardo Fernando. Cuerpo docente: Catedrático de Universidad. Área conocimiento: Ingeniería Aeroespacial.

**21136** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Derecho Administrativo, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 6 de noviembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Derecho Administrativo, con código de habilitación 1/125/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Carlos III de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de grados (Edificio Rectorado), C/ Madrid n.º 126, Getafe (Madrid), el día 29 de enero de 2007 a las 9'30 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**21137** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Cirugía, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 26 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Cirugía, con código de habilitación 2/090/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Santiago de Compostela, lugar de celebración de las pruebas, en el Decanato de la Facultad de Medicina, C/ San Francisco, s/n, 15782 Santiago de Compostela (A Coruña), el día 26 de enero de 2007 a las 10,30 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**21138** *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 6 de noviembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Literatura Española, con código de habilitación 2/583/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Málaga, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala Rodríguez de Berlanga de la Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Teatinos, s/n, el día 8 de enero de 2007 a las 10 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 2006.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**21139** *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 15 de noviembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de

catedráticos de universidad del área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, con código de habilitación 1/625/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Barcelona, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Pedagogía, Edificio Migdia, paseo de la Vall d'Hebron, n.º 171, 08035 Barcelona, el día 15 de enero de 2007 a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 2006.-EL Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

**21140** *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2006, de la Universidad Carlos III, por la que se corrigen errores en la de 30 de junio de 2006, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica Facultativa de Grado Medio.*

Advertido error en la Resolución de 30 de junio 2006 por la que se convocaba proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica Facultativa de Grado Medio de la Universidad Carlos III de Madrid,

especialidad: Seguridad y Salud Laboral (Boletín Oficial del Estado de 22 de julio), consistente en la exigencia de la titulación de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, cuando, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo Social de la Universidad de 22 de junio de 1999 ((Boletín Oficial del Estado de 29 de septiembre), que crea Escalas propias del personal funcionario de la misma, para el acceso a la Escala Facultativa de Grado Medio se exige el título de Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, se procede a su corrección.

En su virtud, este Rectorado resuelve:

Primero.-Proceder a la sustitución del primer párrafo del apartado d) de la Base 2.1 de la citada convocatoria, «Requisitos de los aspirantes».

Donde dice: «Titulación académica: Estar en posesión del Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes», debe decir: «Titulación académica: Estar en posesión del Título de Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes».

Segundo.-Abrir nuevo plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Conservar las solicitudes ya presentadas, respecto de las cuales se resolverá sobre su admisión de conformidad con la resolución de convocatoria corregida.

Getafe, 21 de noviembre de 2006,-El Rector, P.D. (Resolución de 9 de febrero de 1998), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.